Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Programa de Estudio por Competencias

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

ESPACIO ACADÉMICO: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

PROGRAMA EDUCATIVO:
Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública.
Lic. en Sociología.
Lic. en Comunicación

Área de docencia: Disciplinas complementarias Núcleo Básico

Aprobación por los H. Consejos Académico (383) y de Gobierno (427)

Actualización aprobada por los H.H. Consejos Académico (649) y de Gobierno (722)

Fecha de aprobación:
24 de Agosto de 2004

Fecha de aprobación de actualización:
21 de Octubre 2016

Programa elaborado por:
Mtra. María Soledad Gaytán Olmedo
Mtro. Epigmenio López Martínez
Actualizado por:
Mtra. Laura Benhumea González
Mtro. Epigmenio López Martínez

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Desarrollo y medio ambiente

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de Unidad de Aprendizaje	Carácter de la Unidad de Aprendizaje	Núcleo de formación	Modalidad
L42716	2	2	64	6	Curso	Optativa	Básico	Presencial

Prerrequisitos:
Conocimientos de Geografía, historia y Economía

Unidad de Aprendizaje Antecedente:
No aplica

Unidad de Aprendizaje Consecuente:
No aplica

Programas académicos en los que se imparte:
Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública.
Lic. en Sociología.
Lic. en Comunicación

II. PRESENTACIÓN

La crisis ambiental actual es sumamente compleja, plantea problemas tales como el aumento de temperatura en el planeta, la desaparición de tierras de cultivo y bosques, la desertización, la contaminación del agua, el aire, la tierra la escasez de agua potable, la pérdida de biodiversidad, una estrecha relación entre pobreza y degradación ambiental, y en contraparte la presencia de políticas económicas que utilizan la contaminación y la destrucción para enriquecerse. La urgencia y gravedad de esta problemática ha hecho que trascienda los planteamientos puramente ecológicos y se ha vuelto una preocupación tanto de científicos, gobernantes y sociedad civil.

Ante la inminente necesidad de abatir el problema desde diferentes ámbitos y disciplinas como parte de la educación ambiental formal, surge la asignatura desarrollo y medio ambiente, impartida en formación básica en las licenciaturas de Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología y Comunicación que tiene como propósito habilitar a los estudiantes para que examinen desde una perspectiva crítica desde las Ciencias Sociales, los problemas que entraña el arribo al desarrollo sustentable

III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

DEL PROFESOR	DEL ALUMNO
Cubrir el programa al 100% Asistencia al 100% de las sesiones. Establecer el sistema de evaluación en la primera sesión del curso Otorgar una calificación al alumno Retroalimentación y evaluación oportuna en el desarrollo de las unidades del curso. Promover el trabajo en equipo	Asistencia al menos al 80% del curso Puntualidad Presentarse a las evaluaciones programadas puntualmente Leer la bibliografía marcada Atención a la redacción de trabajos Disposición para trabajo en equipo

IV. PROPÓSITO GENERAL

La discusión sobre la "cuestión ambiental" usualmente ha tenido lugar a través del examen de conceptos y categorías propias de las ciencias "naturales", que se agotan en la evocación e intercambio de los efectos que tienen las sustancias nocivas en la tierra, aire y agua, dejando de lado el contenido social de la llamada crisis ambiental.

El propósito general de la unidad de aprendizaje, por tanto, es lograr un acercamiento teórico-metodológico y conceptual que permita examinar desde la óptica de las ciencias sociales los diferentes dilemas y conflictos que plantea la sustentabilidad ambiental del desarrollo en nuestras sociedades contemporáneas y, en este sentido, comprender la cuestión ambiental como un problemática de carácter eminentemente social que es generada y atravesada por diferentes procesos sociales.

V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

Comprender y distinguir el ámbito de las Ciencias Sociales y sus áreas disciplinares.

Conocer, conceptualizar y emplear principios, postulados, leyes, métodos y técnicas fundamentales del quehacer científico. Tener conciencia clara y comprometida con las necesidades y problemas regionales, nacionales y mundiales.

Respetar la naturaleza, el medio ambiente y el entorno general. Respetar la dignidad, derechos, obligaciones y deberes de las personas.

Orientar el trabajo hacia la consecución / consolidación de los derechos civiles y derechos humanos.

Adquirir un conocimiento crítico del entorno internacional con un enfoque pluralista, integrador y democrático.

Manejar las variables que se relacionan con las leyes del mercado, sobre todo respecto a la globalización de la economía y sus efectos en cada región del mundo.

Desarrollar cualidades personales vinculadas al desarrollo y fomento de valores éticos (deontológicos y axiológicos). Conocer, respetar, observar y cumplir leyes, normas, reglas y acuerdos convenidos en forma autor regulada y socialmente comprometida (sin necesidad de vigilancia, disuasión y/o coacción).

Disponer de los recursos privados y públicos así como de los bienes ajenos con transparencia, eficiencia y estricto apego a la legalidad.

Actuar en forma congruente respecto a los valores, opiniones, creencias y principios éticos de la propia persona.

^Asumir responsabilidades y afrontar consecuencias por errores u omisiones propias.

^Responder cabalmente a la confianza depositada por otros en la propia persona.

^Evitar actitudes indiferentes o pasivas ante la deshonestidad ajena (cultura de la denuncia).

^Citar y referir correcta y exhaustivamente la localización de fuentes y documentación utilizada en trabajos e informes

VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Los ámbitos de desempeño se inscriben en la esfera de actuación de lo público entendido en términos tanto del análisis y comprensión de la función del estado y de su aparato gubernamental (el gobierno en sus diferentes ámbitos), como a partir de la nueva articulación entre estado-sociedad civil-mercado, en el tratamiento de lo ambiental.

En consecuencia, la unidad de aprendizaje permitirá que las y los alumnos participen en la elaboración de diagnósticos situacionales, identificación de actores relevantes, determinación inicial de prioridades, establecimiento de normas y posibilidades de actuación a partir del marco legal y normativo vigente, identificación inicial de alternativas de solución, en el área de actuación gubernamental (administración pública federal, estatal y municipal), como del sector privado y de la sociedad civil (organizaciones de la sociedad civil; organizaciones no gubernamentales).

VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

EL AULA

VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA

(Inicial, entrenamiento, complejidad creciente, ámbito diferenciado)

La naturaleza **inicial** de la competencia supone el desarrollo y adquisición de:

Competencias cognitivas: aplicación de conceptos en contextos particulares.

- *Competencia interpretativa:* conocer relacionar; interpretar causas y efectos; identificar y reconocer, desde la mirada de las ciencias sociales las diferentes lógicas, intereses y sistemas de creencias respecto a la cuestión ambiental, y en este sentido, interpretar las múltiples posiciones de los agentes sociales (locales, nacionales e internacionales) en la definición de los problemas y las alternativas de solución.
- *Competencias procedimentales:* capacidad de organizar y seleccionar información significativa para la comprensión de problemas; ubicación de posiciones de los actores involucrados respecto a la cuestión ambiental, posibilidades de actuación a partir del marco legal y normativo.
- *Competencias socializadoras:* actitud de interactuar y comunicarse con sentido ético y basado en el estado de derecho y los principios democráticos.
- *Competencias valorativas:* capacidad de simbolizar las diferentes posiciones y su propia perspectiva en función de los saberes adquiridos, así de los valores democráticos.

La selección de los ejes temáticos de las unidades de competencia, permitirán a las y los estudiantes percibir la problemática y complejidad del mundo en que viven y se realizan distintos tipos de sociedades, en particular, respecto a la cuestión ambiental. De esta manera, la selección de los ejes (temáticas) como de los conceptos que conforman los ámbitos conceptuales, corresponden a la funcionalidad social que ellos tienen, a los aportes que pueden ofrecer para un mejor conocimiento y actuación en el mundo social. Además, se ha intentado insistir en aquellos saberes y conceptos relevantes y básicos para la comunidad científica social, tanto a nivel conceptual (espacio, tiempo, estado) como didáctico (la tensión: conflicto / cambio; igualdad / desigualdad, etc.); de modo que las y los estudiantes durante los procesos de aprendizaje que efectúan, interactúen y relacionen en el aula, la lógica científica, los preconceptos y el saber que se genera en el proceso de investigación.

IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	**X. SECUENCIA DIDÁCTICA**
I.- Conocer la relación entre ecología, economía y medio ambiente, examinando desde la óptica de las ciencias sociales la problemática ambiental que emerge del crecimiento demográfico y de las actividades de producción, distribución y consumo. II.- Identificar los principios básicos de las diferentes posturas teóricas sobre el desarrollo y compararlas entre sí, estableciendo en qué medida cada una ubica a la variable ambiental como elemento fundamental en la orientación de políticas públicas. III.- Analizar los problemas que plantea la sustentabilidad ambiental del desarrollo, comprender e interpretar el posicionamiento de los actores internacionales en la agenda global. IV.- Dominar los principios básicos del derecho ambiental mexicano, identificando la actividad regulatoria del estado para promover la protección ambiental.	**ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE** **TEORIAS DEL** **DESARROLLO** **GLOBALIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** **DERECHO AMBIENTAL MEXICANO**

XI. DESARROLLO DE LAS UNIDADES D E COMPETENCIA

UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	Conocimientos	**Habilidades**	**Actitudes**	**Valores**
Conocer la relación entre ecología, economía y medio ambiente, examinar desde la óptica de las ciencias sociales la problemática ambiental que emerge del crecimiento demográfico y de las actividades de producción, distribución y consumo.	ECOLOGÍA, ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE ■ Conceptos Básicos Sobre Ecología Y Medio Ambiente ■ Racionalidad Económica Y Deterioro Ambiental ■ Economía Ecológica	■ Trabajo en equipo ■ Investigación ■ Participación ■ Análisis	■ Reflexiva ■ Critica ■ Informativo	■ Justicia ■ Responsabilidad

Estrategias Didácticas:	**Recursos Requeridos**	**Tiempo Destinado**
■ Exposición por el profesor ■ Exposición Individual por el estudiante ■ Análisis de casos ■ Identificación de un problema En Su Entorno Inmediato Ciudad, Barrio, Colonia) Que Pueda Ser Clasificado Como Ambiental	■ Proyector ■ Cañón ■ Lap Top ■ Acceso a Internet ■ Serie National Geografic	16 Horas

EVIDENCIAS		PONDERACIÓN
Productos	**Criterios de desempeño**	
- Ensayo escrito	Descripción de los elementos relacionados con la ecología, economía y medio ambiente que pueden caracterizar al problema identificado en su entorno inmediato como ambiental. extensión máxima 15 hojas, espacio interlineal	10 - 15 %
- Exposición individual	Clara, breve y concisa	5 - 10 %
- Reportes de noticias	Reporte escrito, indicando fuente	5 - 10 %

UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	Conocimientos	**Habilidades**	**Actitudes**	**Valores**
Identificar los principios básicos de las diferentes posturas teóricas sobre el desarrollo y compararlas entre sí, establecer en qué medida cada una ubica a la variable ambiental como elemento fundamental en la orientación de políticas públicas.	TEORÍAS DEL DESARROLLO ■ La definición de desarrollo y su evolución conceptual. ■ Paradigmas del desarrollo: Desarrollo socioeconómico, Ecodesarrollo Desarrollo sostenible, Desarrollo a escala humana.	■ TRABAJO EN EQUIPO ■ INVESTIGACIÓN ■ EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	■ REFLEXIVA ■ COOPERATIVA	■ PLURALISMO

Estrategias Didácticas	**RECURSOS REQUERIDOS**	**TIEMPO DESTINADO**
■ Exposición por el profesor ■ Discusión socializada de lecturas a través de dinámicas grupales ■ Método De Preguntas ■ Solución De Problemas	■ Proyector ■ Cañón ■ LAP TOP ■ Acceso a Internet ■ Películas sobre desarrollo, revolución industrial	16 HORAS

EVIDENCIAS		PONDERACIÓN
Productos	**Criterios de desempeño**	
Examen escrito	Dominio de los principios teóricos de cada una de las corrientes sobre el desarrollo	10 - 15 %
Exposición individual	Clara, breve y concisa	5 - 10 %
Reportes de noticias	Reporte escrito indicando fuente	5 - 10 %

UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	Conocimientos	**Habilidades**	**Actitudes**	**Valores**
Analizar los problemas que plantea la sustentabilidad ambiental del desarrollo, para comprender el posicionamiento de los actores internacionales en la agenda global.	GLOBALIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE ■ Ecología y globalización ■ Conflictos ecológicos distributivos. ■ La política ambiental internacional: cumbres, reunios y acuerdos internacionales sobre medio ambiente	■ Trabajo en equipo ■ Investigación ■ Expresión oral y escrita ■ Análisis y síntesis	■ Critica sobre la distintas interpretaciones de la sociedad global y las alternativas de solución que se plantean para la resolución de los conflictos ambientales	■ Pluralismo ■ Solidaridad

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	**RECURSOS REQUERIDOS**	**TIEMPO DESTINADO**
■ Exposición por el profesor ■ Análisis de casos: acuerdos, cumbres, protocolos. Internacionales y programas mundiales sobre el medio ambiente	■ Proyector ■ LAP TOP ■ Cañón ■ Documentos de la ONU sobre desarrollo	16 horas

EVIDENCIAS		**PONDERACIÓN**
Productos	**Criterios de desempeño**	
Reporte escrito	Listado de los acuerdos en los que participan los Estados Unidos Mexicanos, indicando en cada uno de ellos: objetivo, acciones estratégicas, compromisos y logros.	10 -15 %
Exposición individual	Clara, breve y concisa	5 - 10 %
Reportes de noticias	Reporte escrito indicando fuente	5 - 10 %

UNIDAD DE COMPETENCIA IV	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	Conocimientos	**Habilidades**	**Actitudes**	**Valores**
Dominar los principios básicos del derecho ambiental mexicano, identificar la actividad regulatoria del estado para promover la protección ambiental. División de facultades en materia ambiental entre la federación, los estados y los municipios. ■ División de facultades en materia ambiental entre la Federación, los estados y los municipios. ■ Instrumentos de política ambiental: regulatorios y económicos. ¿Qué es el derecho ambiental?	**DERECHO AMBIENTAL MEXICANO** ■ ¿Qué es el derecho ambiental? ■ El derecho ambiental y la Relación sociedad naturaleza ■ La legislación ambiental. ■ Bases constitucionales para la protección del ambiente ■ (LEGEEPA). ■ Leyes relacionadas con la protección de los recursos naturales, la ordenación del ambiente construido (asentamientos humanos, actividades industriales, vías de comunicación y del transporte, actividades turísticas), y la protección de la salud humana de los efectos del ambiente. La revisión de las leyes estará en función de los casos de estudio seleccionados para evaluarlas.	■ Trabajo En Equipo ■ Expresión Oral y escrita ■ Participación	■ Analítica ■ Responsable ■ Reflexiva	■ Respeto al Estado de Derecho ■Legalidad

Estrategias didácticas	**Recursos requeridos**	**Tiempo Destinado**
■ Exposición por el profesor ■ Análisis de casos	■ Cañón ■ LAP TOP ■ Acceso a Internet	16 Horas

EVIDENCIAS		PONDERACIÓN
Productos	**Criterios de desempeño**	
Reporte de análisis de caso	Marco legal y normativo vigente aplicable al caso, identificación de las áreas de responsabilidad de los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal con base en la normatividad aplicable, así como la descripción de las modificaciones realizadas al mismo.	10 - 15 %
Exposición individual	Clara, breve y concisa	5 - 10 %
Reportes de noticias	Reporte escrito indicando fuente	5 - 10 %

XII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

TÍTULO	UNIDAD DE COMPETENCIA	CLASIFICACIÓN
Araya Dujisin Rodrigo (2001) *Ecología de la Información*. Venezuela: Nueva Sociedad – FLACSO 77-1	I	QH541.183 E36
ÁVILA, García Patricia (1997), *"El municipio y la gestión ambiental del desarrollo local*" en López Castro Gustavo (coord.), Sociedad y medio ambiente en México, El Colegio de Michoacán, México.	I V	GF516M6S63 (GEOGRAFÍA)
Bardach Eugene (2001) ***Los Ocho Pasos para el Análisis de Políticas Publicas***, México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial-Centro de Investigación y Docencia Económica	I V	JF/1411/B37
Beck Ulrich (1998) *¿Que es la Globalización*? España: Ed. Paidos.	III	HF/1411/B429
Brañes Raul (2000) *Manual de Derecho Ambiental Mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.	I V	HN/208/B73/2000
Cabrero, M. Enrique (2000), *Gerencia pública municipal. Conceptos básicos y estudios de caso*, México: CIDE/ Porrúa Editores	I V	JS/2113/647
De La Rosa Raul (2000) *La Revolución Ecológica*. Barcelona, Icaria Editorial. 174	I	HC79E5B67
Diccionario Enciclopédico De Economía 8 (1980) España: Editorial Planeta. Tomo III.	I	HB/61/E2
Downs Anthony(1996) " *El Ciclo de Atención a los Problemas Sociales. Los Altibajos de la Ecología"* en Problemas Públicos y Agenda de Gobierno, México, Miguel Ángel Porrua, Grupo Editorial	I V	JF/1355/P76/1996
Enkerlin Ernesto (1997) Ciencia, Ambiente y Desarrollo Sostenible, México, Internacional Thomson Editores. 76-4	I I	GF43 C54

TÍTULO	UNIDAD DE COMPETENCIA	CLASIFICACIÓN
Martínez Alier Joan Y Klaus Schlüpamann (1997) La Ecología y la Economía, Colombia, Fondo de Cultura Económica.	I	HC 79E5M37
Martínez, A. Joan y ROCA J. Jordi (1999), Economía ecológica y política ambiental, México: PNUMA / FCE (418 – 481 pp.)	I	HC83.5 M37 2001 (ECONOMÍA)
Max-Neef Manfred (1994) Desarrollo a Escala Humana. Barcelona, Icaria Editorial. 157	I	HC 125 M39
Naredo, José Manuel y PARRA Fernando (Comp.) (1993), Hacia una ciencia de los recursos naturales, Siglo XXI de España Editores, S. A. , España.	I	HC 54 H33
Ordanza Raúl N. (1997). Ecología. El Hombre y su Ambiente. México, Ed..Trillas	I	QH/541.15/E5/O54
Reed David (1996) Ajuste Estructural, Ambiente y Desarrollo Sostenible. Venezuela. Fondo Mundial para la Naturaleza y Nueva Sociedad. 202-2	II III	HC 59.7 S873
Rivera Ávila Miguel Ángel (1999). El Cambio Climático. México CONACULTA.	I	QC/981.8/C5/R/58
Pichardo Pagaza, Ignacio (2009), Sostenibilidad y desarrollo: ensayos sobre política ambiental en el Estado de México, México: UAEM.	IV	GE 190 .M664 P53 2009
Solís Vázquez, Moisés (2012), Esta silla no se vende: la cultura de paz ambiental, Monterrey, Nuevo León.	I I	GE 160 .M668 S65
Pichardo Pagaza, Ignacio (2006), Agua, bosques y cambio climático: hacia una nueva política de forestación en México.	III y IV	GE 170 .P53 2006
Serrano Barquin, Rocio del Carmen (2008), Educación ambiental: una perspectiva interdisciplinaria, México: UAEM.	I y II	GE 70 .E38 2008
Teissier-Fuentes, Honorato C. (2006), El desarrollo sustentable: su influencia en la cooperación internacional y en los planes y programas de desarrollo en México, México: Universidad Autónoma de Coahuila.	I I	HC 140 .E5 .T45 2006
Altomonte, Hugo y Ricardo J. Sánchez (2016) *Hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).	I I I	Por adquirir
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2016),	I	Por adquirir

PNUMA (2011), Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al convenio sobre la diversidad biológica.	I I I	Por adquirir
Pichardo González, Beatriz (2006), "La Revolución verde en México" en *Agrária*, núm. 4, Brasil: Sao Paulo.	I	Por adquirir
Gutiérrez Garza, Esthela (2008), "De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: historia de la constitución de un enfoque multidisciplinario" en Ingenierías, vol. XI, núm. 39, México: UANL.	I I	Por adquirir
Martínez Treviño, E. Slovenia et al (2014), "El referente de la pobreza en el discurso de la ONU sobre el desarrollo sostenible" en *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, núm. 66, México: UAEM.	I	Por adquirir
Pichardo Pagaza, Ignacio (2009), Responsabilidades municipales en materia ambiental en *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, núm. 49, México: UAEM.	I	Por adquirir

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

TÍTULO	UNIDAD DE COMPETENCIA	CLASIFICACIÓN
Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Agenda para el desarrollo 2030 para el desarrollo sostenible*	II	Por adquirir
Galindo, Luis Miguel *et al* (2015), Ocho tesis sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible en América Latina, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).	I y II	Por adquirir
Ostrom, Elinor (2002), "El gobierno de los bienes comunes", en *Región y Sociedad*, vol. XIV, núm. 24, México: El Colegio de Sonora	III	Por adquirir
Altomonte, Hugo y Ricardo J. Sánchez (2016) *Hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).	III y IV	Por adquirir
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2016), *Horizontes 2030. La igualdad en el centro del desarrollo sostenible.*	III y IV	Por adquirir
PNUMA (2011), Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al convenio sobre la diversidad biológica.	III	Por adquirir
Pichardo González, Beatriz (2006), "La Revolución verde en México" en *Agrária*, núm. 4, Brasil: Sao Paulo.	I	Por adquirir
Gutiérrez Garza, Esthela (2008), "De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: historia de la constitución de un enfoque multidisciplinario" en Ingenierías, vol. XI, núm. 39, México: UANL.	II	Por adquirir
Martínez Treviño, E. Slovenia et al (2014), "El referente de la pobreza en el discurso de la ONU sobre el desarrollo sostenible" en *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, núm. 66, México: UAEM.	III	Por adquirir
Pichardo Pagaza, Ignacio (2009), Responsabilidades municipales en materia ambiental en *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, núm. 49, México: UAEM.	IV	Por adquirir